

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Poligro, 3, entlo. tel. 2.931.

Madrid, Sábado 25 de Agosto de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.918.

Enseñanzas y prácticas marineras

El culto y la divulgación del ideal marítimo son el mejor estatuto del dominio naval. Inglaterra, maestra en las actuaciones del mar, ha tenido siempre especial esmero en propagar y difundir las enseñanzas y prácticas marineras, persuadida de que los mares son los que realmente existen el justificado temor de que se extinga o desaparezca.

Allí, la institución de los *sea scouts* o exploradores marítimos constituye una muy simpática fuerza social en la que los adolescentes de todas las clases, desde el más humilde menesteral hasta el más elevado aristócrata, se ponen en contacto con el mar por medio de esa Asociación, de que en España tenemos un débil remedio, que en poco tiempo logró extenderse por el litoral de Levante y por el Cantábrico; pero que después, principalmente desde que empezó la guerra y por apatía y desidia inconcebibles, ha ido decayendo a términos de que actualmente exista el justificado temor de que se extinga o desaparezca.

Los *sea scouts*, que en la expansión marítima de nuestras costas lo propio que los *boy scouts* es en tierra, son elementos inapreciables de orientación sana, física y moral para nuestros adolescentes, cuyo corazón y cuya inteligencia son tan impresionables ante la sacrosanta idea de la Patria. Unos y otros forman importantes agrupaciones de juveniles, muy animosos, que educan el espíritu y robustecen el músculo, consagrando sus iniciativas, sus energías y su voluntad a objetivos generosos cuya finalidad es ser útiles a la Patria.

Su organización militar y marinera es muy adecuada a su preparación por medio de las fatigas de sus respectivas faenas y maniobras, lo mismo por tierra que por mar. La Liga Marítima Española acogió esta institución con mucho empeño, prestando su auxilio moral muy loable a los exploradores del mar, cuya más brillante representación estaba en Cartagena, donde había logrado alcanzar notable desarrollo.

Ahora parece que se trata de organizar a estos exploradores bajo un plan análogo a los terrestres, con un régimen interior que establezca una Sección de los exploradores de España, simultaneando las enseñanzas escultistas de tierra con las de mar, para fomentar en los jóvenes la afición y entusiasmo por las cosas marítimas, sujetos unos y otros a un mismo reglamento.

Para ingresar en los grupos de exploradores marítimos es indispensable ser explorador terrestre de segunda clase, necesitándose para obtener el título de explorador marítimo tener conocimientos de natación, remos, labores de cuerda (?), banderas marinas, nomenclatura de embarcaciones menores y de buques de vela, por su aparejo; mareas, puertos principales y arsenales de España, luces de situación de los buques en marcha, lanchados, varados, llevando remolque y tendiendo su cable, etcétera, etc.

Todo ello responde al propósito de hacer hombres útiles a la Patria, honrados trabajadores, probos, veraces, valientes, convencidos de la importancia del elemento marítimo y aficionados al mar que baña casi toda España. Las agrupaciones marítimas se organizan por patrullas, cada una con un subinspector, un patrón de primera y otro de segunda, un proel y seis remeros como *mínimum*; formando cada una de las patrullas una brigada y varias brigadas, según la importancia de la región, un grupo que realicen sus prácticas y sus excursiones exactamente lo mismo que los terrestres en lo que concierne a su desenvolvimiento inicial, siendo el domicilio social de los marítimos el mismo que el de los de tierra.

Debe procurarse que la afición al mar sea como religión en los jóvenes *sea scouts*, única manera de que el día de mañana sean factores esenciales de la evolución marítima, que es el eje de la grandeza nacional, ya que si España ha sido grande y fuerte por el mar, en el mar y por el mar ha de realizar sus más fundamentales objetivos.

De cualquier modo, lo que convendrá es que los directores de tan simpática institución procuren establecer en todos los puertos principales secciones o agrupaciones más o menos importantes y numerosas, y en sus demarcaciones marítimas para que esos ideales se robustezcan y puedan andando el tiempo constituir una base firme de espíritus nobles y rec-

tos acostumbrados a las rudas faenas de la navegación y a saber sacrificarse por la patria en sus servicios o acciones marítimas.

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

CONTRA EL HAMBRE, LA HUELGA

Huelga general en Colonia.—En Hamburgo se anuncia también la huelga.

Amsterdam, 25.—La huelga general fué declarada ayer en todas las fábricas de municiones de Colonia, estando complicados 90.000 obreros de ambos sexos.

Hace tres días los obreros celebraron un mitin pidiendo unánimemente el aumento de salarios, como compensación por la carestía de viveres y el hambre general. Como las autoridades militares rechazaron las peticiones, los obreros votaron la huelga.

Un mitin análogo se ha verificado en Hamburgo por los obreros de los arsenales. Los representantes de los obreros del arsenal, de los muelles y de los «locks», declararon:

«Hace dos días el Emperador estuvo aquí. Inspeccionó los talleres, declarando que estaba satisfecho, y condecoró a varios con la cruz de Hierro. Todo esto está muy bien, pero no es lo que nosotros queremos.

Lo que de verdad es más dinero y un trato más humano. La cruz de Hierro era muy buena al principio de la guerra; pero ahora queremos más alimento, más reposo, y al menos que obtemos ambas cosas, dejaremos el trabajo, cueste lo que cueste».

Esta declaración fué muy aplaudida.

Si las peticiones hechas no son atendidas, la huelga se extenderá a los talleres desde Emden hasta Dantzig.

Más de 20 000 huelguistas en Budapest.—Temese que los mineros secunden la huelga.

Ginebra, 25.—En Budapest hay un gran movimiento huelguista. Los obreros de la gran fábrica de cañones y municiones llamada Compañía Ganz comenzaron la huelga hace una semana, habiéndoseles unido los obreros de los establecimientos Manfred Weiss, otra gran fábrica de municiones. Más de 20.000 obreros están en huelga y los mineros se hallan en actitud amenazadora.

EN ALICANTE

Una visita al cañonero «Bonifaz»

De una interesante crónica que publica nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid*, de su distinguido redactor «León Boyd», tomamos los siguientes párrafos:

«El cañonero «Bonifaz», de vigilancia en las costas levantinas, atrae nuestra curiosidad. Toda la oficialidad era amiga nuestra. Así es que una tarde, después de un almuerzo en «Diana»—al que asistió también el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Artiz, de tan bizarro comportamiento en los desagradables sucesos de Vilena—, decidimos una visita al cañonero. Desde la escalinata del embarcadero gritamos:

—¡«Bonifaz»!

Y una lancha con sus seis marineros y un oficial se destacó del cañonero para recogernos. Era el oficial de Marina que venía por nosotros el joven alférez de fragata D. Rafael Fernández de Henestrosa y Salsabert, conde de Estrada, hijo de los duques de Santo Mauro.

—¡Avante!—dijo.

Y la lancha cruzó el mar, aquel día un poco airoso y formando sus pequeños encajes en la orilla. Subimos. Una visita a un barco es siempre interesante, y cuando es de guerra, nos resulta más todavía.

El «Bonifaz» es, como cañonero, un barco pequeño; pero acaso por esto más simpático, más familiar. Por bondad de nuestros amigos lo recorrimos todo: la cámara del comandante, Sr. García Velázquez; la del segundo de a bordo, D. Fernando Pérez Ojeda; la de la oficialidad, que la componen el alférez de navío Sr. Elvira y los de fragata conde de Estrada, marqués de Rubí, hijo de los vizcondes de Roda (D. José Jordán de Urries y Ulloa) y don Manuel Guimerá; las máquinas, la telegrafía sin hilos, la enfermería, todo. Admirable y maravillosa organización.

En sus camarotes llevaban todos los retratos de sus padres; los que eran casados llevaban además los de sus esposas y sus hijos; algunos llevaban también, próximo a la cabecera del lecho, el de alguna señorita a la que, en medio del mar, piensan también. Vimos, pues, allí los retratos de los vizcondes de Roda y los de los duques de Santo Mauro. Y uno del Rey, al conde de Estrada, en el que se lee: «Al futuro oficial de Marina, Alfonso XIII, 1912».

Bajo la toldilla del cañonero nos sentamos unos momentos en las cómodas butacas de lona.

—¡Un cok-tail! ¿De cognac, de ginebra? ¡Y lo bebemos todos a la salud de todos. ¡Qué mejor brindis!

A los pocos minutos la lancha se situó junto a la escalinata. Descendió la señora de García Barzanalana, desciende el gobernador, desciende el joven conde de San Clemente—hermano del marqués de Rubí—, desciende por ella yo también. Ha terminado la visita, la charla feliz de un rato que se nos ha hecho corto. Y tomamos la lancha.

—¡Avante!—ha vuelto a decir el conde de Estrada.

Y los seis marineros han vuelto a rizar las aguas con los rítmicos movimientos de sus remos.

Suave y gentil cruza la lancha el mar. ¡Qué cerca está la orilla!

—¡Dentro!—vuelve a decir el alférez.

Y los remos son colocados en el interior de la lancha, que ya se ha aproximado a tierra.

Saltamos al embarcadero. En la lancha queda el oficial. Apretamos su mano.

—¡Hasta cuándo?—nos dice cariñoso.

—Le esperamos en Las Fraguas. Anímesa.

Y se ha vuelto a sentar en su sitio y el nuevo ha tomado el timón. No lo hemos oído esta vez; pero lo habrá vuelto a repetir:

—¡Avante! ¡Dentro!

Porque la lancha va cruzando el mar como una gaviota gentil.»

LA MADEJA DE LA PAZ

La célebre Nota del Papa sobre la paz, tan traída como llevada estos días en la Prensa mundial, ha tenido la oportunidad de permitir que pueda apreciar a la verdadera situación de ánimo en ambos grupos beligerantes, de lo cual sólo se tenía noticia en lo que respecta a las Potencias aliadas.

En efecto, desde el primer momento se vió que las dichas Potencias, estas, la Entente, acogía algo desfavorablemente las gestiones del Pontífice, y no hay por qué repetir ni señalar los motivos, pues son universalmente conocidos. Lo nuevo en esta ocasión es lo que se refiere al efecto producido entre las naciones o Imperios centrales, por la indicada gestión, que tampoco les entusiasma.

Los motivos o razones de esto último, que no eran del dominio público empezaban a ser esbozadas por los periódicos imparcialistas y explican más que suficientemente la perplejidad del canciller alemán respecto al juicio que a los alemanes merece la iniciativa de Benedicto XV, que bien se puede objetar no ha sido tan desfavorable como a primera vista parece, y esta es otra circunstancia especial que viene a demostrar que Alemania es la nación beligerante que más afanosamente desea llegar a la paz.

El canciller germánico ha dicho públicamente que Alemania ha hecho grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo con sus aliadas para dar una contestación colectiva a la Nota del Papa; pero que a pesar de ello no ha podido conseguirlo; y el porqué es que existen profundas divergencias acerca de la indicada Nota entre las Cortes de Berlín, de Viena y de Sofía.

¿Ea qué consisten esas divergencias? Son muy sustanciales, lo suficientemente explícitas para que neutralicen el deseo ferviente de los Imperios centrales de llegar a la paz. Alemania, según esas impresiones, encuentra muy oportuna la intervención del Papa, entre otras razones, porque de un modo solemne pone de nuevo sobre el tapete internacional la cuestión, circunstancia del mayor interés para Alemania que desea que de una manera o de otra se inicie la discusión y empiece el regateo; y, desde luego, considera aceptable la nota del Papa «con ciertas condiciones». ¿Cuáles? Todavía no es tiempo de que Alemania las señale; pero si las gestiones del Papa se discuten, serán indicadas convenientemente, pues comprenden muchos puntos de vista que al Imperio alemán no pueden serle indiferentes.

Respecto de Austria no es un secreto, sino una notoria y pública verdad, que desea la paz a todo trance, y de acuerdo con esto, pide la total aceptación de la nota de Benedicto XV; cosa que a nadie puede extrañar, pues dada la condición profundamente católica de la corte austríaca, es lógico, en un 1 y justo que ponga en manos del Papa su ilimitada confianza para que el anhelo instantáneo de aflojar, de buen modo, los terribles yugos que la sujetan a Alemania, llegue cuanto antes.

Tocante a Bulgaria, las circunstancias varían. Esta nación, que fué muy solicitada por Alemania para entrar en la guerra, ha conseguido durante ella ocupar algunos territorios, y no renuncia a la esperanza de anexionárselos.

Los ejércitos búlgaros consideran muy legítima esa recompensa por el auxilio que presta-

ron a la causa de los Imperios centrales cooperando en la campaña y el espíritu público en el país está completamente identificado con esa aspiración. Por consiguiente, si con la nota del Papa se sanciona este deseo, será aceptada por Bulgaria; en caso contrario, será rechazada.

Esta actitud de los búlgaros es más firme de lo que se puede presumir, pues se consideran con derecho a la parte de botín que pueda responderles cuando termine la guerra.

Pero siendo ello razonable, perturba no poco, desde el punto de vista teutón, las conveniencias germánicas que requieren ahora mucha parsimonia y mucho tacto para sacar el mejor provecho de los regateos sobre la paz, en el caso de que la nota del Papa llegue a trance de ser discutida; y si entre las Potencias centrales hay siquiera una que se anticipa a definir actitudes y a esbozar exigencias, puede fracasar estrepitosamente la actuación germánica para llegar a la paz, que requiere extraordinaria ductilidad y un tacto diplomático de lo más fino.

El desánimo de la Entente respecto de la nota pontificia desconcierta no poco estas habilidades de la política germánica, que no apetece ser la iniciadora de las gestiones para la paz, pero sí tener una base para hacer públicas sus aspiraciones, y el temor que asalta al Gabinete de Berlín es el de que la intangibilidad de las Potencias aliadas a escuchar la voz de Benedicto XV cierre la puerta a Alemania para una salida honrosa del callejón en que se encuentra metida con la guerra, y tenga que continuar ésta hasta un agotamiento final, de que el silencio que desde hace algunas semanas se está haciendo en torno a la figura militar de Hindenburg y a la figura naval de von Tirpitz es precursor indico.

Liquidando la huelga

La labor de los Juzgados.

Los Juzgados de la Inclusa y Chamberí, nombrados especiales para conocer de las causas incoadas con motivo de los sucesos anteriores a la declaración del estado de guerra, han concluido su labor.

El juez de Chamberí se inhibe a favor de la jurisdicción militar en 16 causas y en 11 a favor del juez de la Inclusa; en otras 15 causas le corresponde seguir el procedimiento contra los acusados.

Otras seis causas han sido remitidas a la Audiencia, declarando los hechos constitutivos de falta únicamente, y de ellas entenderán los Juzgados municipales.

El Juzgado de la Inclusa se ha inhibido en tres procesos a favor del fuero de Guerra y 11 casos en favor de los Juzgados municipales; le corresponde entender en 16 sumarios, habiéndose decretado los oportunos procesamientos.

Por lo que afecta a los individuos que cometieron faltas, ha sido decretada su libertad; pero teniendo en cuenta el ruego formulado por el director de Seguridad en los oficios de detención han quedado en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

Reparto de 5.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha repartido entre el inspector y los agentes que practicaron la detención de los individuos del Comité de huelga las 5.000 pesetas donadas con aquel objeto por una persona que no ha querido dar su nombre.

La causa contra Marcelino Domingo.

El comandante de Infantería D. Robustiano Garrido del Toro, juez permanente de la Capitanía general de la cuarta región (Barcelona), e instructor de la causa que por rebelión se sigue contra el diputado D. Marcelino Domingo, ha publicado el siguiente edicto:

«Uando de las facultades que me concede el art. 386 del Código de Justicia militar, cito, llamo y emplazo a todas las personas civiles, militares y de cualquiera otra condición para que en el plazo más breve comparezcan ante este Juzgado, sito en la Capitanía general de esta cuarta región, o ante cualquier otro civil o militar de su residencia, con el fin de prestar declaración acerca de cuantos hechos supieren relativos a la intervención del expresado D. Marcelino Domingo Sanjuán, realizados por sí o en relación con otras personas, en la rebelión habida en la semana comprendida entre los días 13 y 19 del corriente.

Barcelona, 22 de Agosto de 1917.—Robustiano Garrido.»

Según noticias de Barcelona, el Sr. Domingo continúa instalado en una cámara de oficial del «Reina Regente».

Otro alcalde destituido.

Ha sido destituido el alcalde de La Coruña, D. Manuel Parga, suponiéndose que esta destitución se halla relacionada con los pasados sucesos.

Fuó nombrado nuevo alcalde D. Carlos Puga.

Felicitaciones del Maghzen.

Según ha manifestado el marqués de Lema a los periodistas de Santander, se ha recibido un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, comunicándole haberle visitado el jefe en nombre del Maghzen para que transmita al Gobierno de España su felicitación por el restablecimiento de la tranquilidad.

EN PROVINCIAS

Citación a Lerroux.—Funerales por las víctimas.—Recomponas.

Barcelona, 25.—El juez militar, Sr. González Bernard, ha publicado un edicto en causa de delito de excitación al motín por medio de la imprenta, y cita a Lerroux para declarar como firmante de un manifiesto al país, suscripto por la Comisión ejecutiva de la Asamblea de parlamentarios.

También se cita a quienes sepan quién ordenó la impresión y dónde fué hecha.

Ha ingresado en la cárcel un individuo a quien se acusa de haber colocado el lunes último una bomba en San Martín.

Los jefes de Cuerpo de la guarnición se han reunido para organizar funerales por el alma de los que pertenecieron al Ejército y perdieron la vida al reprimir los últimos desórdenes.

El capitán general ha propuesto para la cruz de plata del Mérito Militar al conductor del tranvía Virginio Donato, que condujo un carruaje a la cochera, a pesar de hallarse herido. Otros empleados han sido propuestos para cruces sencillas.

Los artilleros de cuota barceloneses han cedido los haberes devengados a la familia de su camarada Pedro Serrat, del cupo ordinario, que murió en el cumplimiento de su deber. Continúa en igual estado la huelga de ferroviarios de la línea del Norte.

Cerca de los talleres de la Compañía, situados en la barriada de San Andrés, se ha detenido a seis huelguistas por ejercer coacción.

Voto de gracias a Burguete.

Oviedo, 25.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, los concejales de las derechas presentaron una moción proponiendo que el Municipio dé un voto de gracias al general Burguete, entendiéndose que gracias a las medidas que adoptó y a su acertada gestión evitó que se alterara el orden. Los concejales socialistas, republicanos y reformistas se opusieron al voto de gracias, creyendo que el Ayuntamiento no podía discutir la moción.

Después de un ligero incidente los concejales de la izquierda abandonaron el salón de sesiones.

La moción fué aprobada por las derechas, y después se designó al alcalde y al gobernador civil para comunicar este acuerdo al general Burguete.

Detenidos en libertad.—La Guardia civil regresó a sus puestos.

Castellón, 25.—El gobernador militar ha ordenado sean puestos en libertad 35 individuos que se hallaban en la Cárcel desde el día 13, detenidos con motivo de las pasadas revueltas.

En la Cárcel permanecen aún varios individuos que han sido reclamados por la Policía madrileña y que aparecen complicados en los sucesos.

Ha comenzado a regresar a sus puestos la Guardia civil que estaba concentrada en esta capital.

La Policía ha detenido a un obrero ebanista por suponerle complicado en los últimos sucesos.

La huelga de metalúrgicos.

Bilbao, 25.—Excepción hecha de La Vizcaya, Sociedad naval, don sólo entró el contra-maestre, en los demás talleres, fábricas y Altos Hornos trabajaron hoy la mayoría de los obreros.

La Guardia civil tuvo que intervenir, practicando detenciones en los talleres de Deusto y Zorroza.

A consecuencia de esto, por la tarde muchos obreros no asistieron al trabajo por miedo a sufrir agresiones.

Se cree que el lunes quedarán normalizados todos los trabajos.

En la sesión del Ayuntamiento aprobóse conste en acta la protesta contra las perturbaciones de la huelga ferroviaria.

El Ayuntamiento contribuirá con 2.500 pesetas a la suscripción para las víctimas del descarrillamiento.

Un concejal republicano pidió al alcalde que gestione del gobernador militar la libertad de los concejales socialistas y republicanos detenidos.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Poligro, 3, entlo.

Para los distinguidos en la represión

Nuevos donativos.

Han sido ingresadas en la cuenta corriente que la Presidencia ha abierto en el Banco de España 5.000 pesetas de la Compañía del Norte, y otra suma igual de la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Han entregado también donativos: el senador Sr. Allené, 2.000 pesetas, y D. Aguatín Ternera, 200.

El Banco Hipotecario ha ofrecido 10.000 pesetas.

Por su parte, el señor ministro de Gobernación recibió ayer los siguientes donativos:

D. Francisco Bernárdez, 25 pesetas; D. Carlos Melchor, 50; marqués de la Romana, 250; don José Maestre, 1.000; D. Mariano Reina, 100, y los Sres. López y Esteve, en representación del Centro de Hijos de Madrid, 2.000.

El Sr. Sánchez Guerra repartió ayer entre el inspector y agentes que detuvieron al Comité de huelga la cantidad de 5.000 pesetas, donadas por persona que oculta su nombre.

El capitán general de Cataluña ha telegrafado al presidente del Consejo para darle cuenta de que había recibido para el Ejército y demás elementos auxiliares las siguientes cantidades:

Del Liceo, 4.000 pesetas; Sociedad Hullera, 5.000; Banco Alemán, 1.000; Círculo Mercantil, 5.000; Sociedad de Riegos del Ebro, 5.000; Círculo de Navieros aseguradores, 1.000; Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios, 5.000; Círculo Artístico, 1.000; señor obispo de la diócesis, 2.000; Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa, 1.000; Sociedad Colombófila, 2.000; Hermandades de carreteros de San Antón y San Beltrán, 250.

A la lista de donativos recibidos en el Gobierno militar de Madrid para su distribución entre clases y soldados heridos, contusos y distinguidos durante los pasados sucesos, hay que añadir:

De la señora doña Blanca Quiroga de Cavalcanti de Alburquerque 100 pesetas; de don Antonio González Ramos, 225, y del señor duque de Arlón, 2.000.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Tiro Nacional.—Se autoriza a los jefes, oficiales, clases subalternas e individuos de marinería y tropa para que tomen parte en el concurso de tiro que ha de celebrarse en San Sebastián en el mes de Octubre próximo.

Destinos.—Se nombra secretario del arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. Eduardo Guerra y Goyena.

Idem auxiliar, en comisión, de la segunda sección (Material) del Estado Mayor Central de la Armada al capitán de corbeta D. Demetrio López.

Se dispone embarque en la corbeta «Nautilus» el teniente de navío D. José María Aznar y Bárcenas.

Idem en la escuadra, el alférez de navío don Emilio Antón y Palacios.

Idem en los cañoneros «Marqués de la Victoria», «Recales» y «Bonifaz», los alférez de navío D. Ramón Díez de Rivera, D. Francisco Elvira y Álvarez y D. Juan Cano Manuel y Aubaredé, respectivamente.

Idem en los torpederos números 8 y 10 a los idem D. Teodoro Leste y D. Benigno González Aller y Acebal, respectivamente.

Situaciones.—Se dispone quede en la de excedencia forzosa el capitán de corbeta don Félix González Castañeda.

Baja.—Se dispone por retiro de del primer teniente condestable D. Mariano Mata.

PRIMER CONGRESO DE BELLAS ARTES

Convocado por la Asociación de Pintores y Escultores. — Mayo 1918.

La Junta directiva de esta Asociación tiene el gusto de poner en conocimiento de sus compañeros los artistas españoles que del 1 al 10 de Mayo próximo se celebrará el primer Congreso de Bellas Artes.

Concedida la tarifa X-17 para los individuos que asistan al Congreso y cumplidos cuantos requisitos son necesarios para la celebración de éste, la referida Junta ruega, no sólo a los artistas, sino también a todas aquellas personalidades que desde más cerca o más lejos les inspiren interés estas manifestaciones artísticas, presten su ayuda a tan plausible idea.

Las Diputaciones provinciales es, los Ayuntamientos, las Escuelas de Bellas Artes, Artes Decorativas y Artes y Oficios, el profesorado, todos aquellos, en fin, a quienes aludimos, deben tener gran interés en acudir a nuestro llamamiento y contribuir con nosotros a esa obra de compañerismo y de progreso, primera de las muchas que esta Junta tiene en no interrumpido estudio.

Podrán ser miembros de este Congreso, asistir a sus sesiones, tomar parte en los debates y votar:

- 1.º Todos los miembros de la Asociación de Pintores y Escultores.
2.º Todos los españoles y extranjeros que lo soliciten, se inscriban y abonen la cuota de 15 pesetas.

En uno y otro caso, las personas inscriptas como congresistas recibirán del Comité ejecutivo una tarjeta estrictamente personal e intransferible, cuya presentación será necesaria para el acceso a las sesiones y demás actos del Congreso, y una insignia que los distingua.

La presentación de esta tarjeta servirá también para obtener la rebaja de precios de las Compañías ferroviarias en el viaje de ida y vuelta desde las localidades respectivas, así como para disfrutar de todas las prerrogativas y ventajas que se concedan a los miembros del Congreso durante la celebración de éste.

Este Congreso comprenderá:

1.º Redacción de un Reglamento de Exposiciones Nacionales, cuya parte esencial, y en forma de estatutos, ha de redactarse para que pueda convertirse en ley.

2.º Estudio y resolución acerca de la propiedad artística.

3.º Estudio y reglamentación de la provisión de las cátedras de las Escuelas de Bellas Artes y sus aplicaciones a industrias y oficios.

4.º Organización de Museos de arte antiguo y moderno en Madrid y capitales de provincia.

Los miembros del Congreso podrán solicitar tarjetas personales, al precio de 7,50 pesetas, para las señoras y jóvenes menores de diez y ocho años que los acompañen.

Estas tarjetas a precio reducido serán personales e intransferibles como las de los congresistas, y sus poseedores disfrutará de la rebaja de precio en los ferrocarriles, de libre entrada a todos los actos del Congreso y de todas las demás ventajas y prerrogativas de los congresistas; pero no tendrán voz ni voto en las sesiones ni derecho a recibir las publicaciones.

Las demandas de inscripción como miembros del Congreso, así como las peticiones de tarjetas suplementarias a precio reducido, han de hacerse antes del 1.º de Marzo de 1918, dirigiéndose al secretario general de la Asociación de Pintores y Escultores. San Bernardo, 1.

No se expedirá ninguna tarjeta sin haberse abonado antes la cuota correspondiente. Los billetes de ferrocarril se expedirán del 25 de Abril al 9 de Mayo de 1918, valaderos para el regreso del 2 al 20 de igual mes, todas estas fechas inclusivas.

El Comité ejecutivo lo componen los individuos que forman la Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, salvo lo que el buen resultado y las circunstancias aconsejen posteriormente.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Barcos echados a pique.

Berlín, 25.—En el canal de la Mancha y mar del Norte han sido hundidos últimamente por submarinos alemanes cinco vapores y tres pesqueros ingleses, entre ellos el vapor portugués «Berlanga» (3.540), con cargamento de habas para Londres; vapor armado inglés con madera, vapor italiano de unas 3.000 toneladas, así como un vapor desconocido y abarrotado de carga, de un convoy. Dos pesqueros armados ingleses fueron destruidos después de un combate de artillería. Fue cogido un cañón de tiro rápido de cinco centímetros.

Alemania y la Argentina.

París, 25.—Dicen de Zurich que el Gobierno alemán ha contestado a la nota de la República Argentina; ésta pedirá compensaciones completas por los buques torpedeados y garantías de que esos atentados no se repetirán. En su contestación, Alemania no se aviene a las pretensiones de la Argentina, aunque no las rechaza completamente.

El Gobierno argentino ha hecho saber que no se considera satisfecho con la respuesta.

Los buques alemanes en Cuba.

París, 25.—El presidente Wilson ha recibido del de la República cubana el siguiente despacho:

«La República de Cuba tiene un placer al remitir a los Estados Unidos todos los navíos alemanes internados en sus puertos desde principios de la guerra.»

Han sido enviados cuatro buques, que son los siguientes: «Batavia», «Olifán», «Adelheim» y «Constantin». Estos buques desplazan unas 20.000 toneladas, y serán puestos al servicio de los aliados, bajo la dirección del ministerio de Marina de los Estados Unidos.

Construcción de barcos mercantes

Palma de Mallorca, 25.—Se trabaja con actividad para terminar los buques que existen en grada.

El «Nuevo Lariño» será botado la semana próxima. También adelantan rápidamente las obras en el buque que se construye en los astilleros del Sr. Company.

Tardará la terminación del casco cuatro meses, y se ilitará el buque uno de los mayores construidos en Mallorca.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Las operaciones en Francia

Luchas encarnizadas.—Avances y retrocesos.

Londres, 25.—A pesar de las luchas encarnizadas, nuestras fuerzas se sostienen dueñas de las trincheras situadas al Noroeste de Lens.

Las tropas portuguesas rechazaron durante la noche pasada varias irrupciones enemigas en dos puntos al Noroeste de La Bassée.

El enemigo realizó un fuerte contraataque esta mañana contra las posiciones conquistadas por nosotros el día 22 en las proximidades de la carretera de Ypres a Menin. El enemigo ha realizado varios asaltos de gran violencia durante el día, haciendo retroceder nuestras avanzadas.

En Invernes, Cospé y en Glencorse se ha entablado un vivo combate que aun continúa. Los alemanes han concentrado grandes masas de tropas en este punto, las cuales han sido batidas por nuestra artillería. Las pérdidas sufridas por el enemigo en esta lucha, que ha durado un día entero, han sido muy numerosas. Durante la noche conseguimos avanzar algo nuestra línea al Sureste de Saint-Julien, capturando varios prisioneros.

En luchas aéreas fueron derribados un aeroplano alemán y otro tuvo que aterrizar sin gobierno. Tres de nuestros aparatos han desaparecido.

Más prisioneros.—Seis aeroplanos alemanes derribados.

París, 25.—En el frente de Verdun, la artillería enemiga energicamente combatida por la nuestra, ha bombardeado nuestras nuevas primeras líneas, especialmente al Norte de la cota 304 y entre Sannoix y la granja de Chamettes. La cifra de prisioneros que hemos hecho esta mañana en la cota 304 pasa de un centenar.

Esta mañana derribamos un avión alemán en el bosque de Carrière mediante el tiro de nuestra ametralladoras. Otros cinco aparatos enemigos cayeron en sus líneas a consecuencia de combates con nuestros pilotos.

Intensa lucha de artillería.—Avance infructuoso.—Posiciones reconquistadas.—Tanques destruidos.—Ataques rechazados.

Berlín, 25.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Sola mente con pocos intervalos de descanso en Flandes la intensa actividad de la artillería en el sector comprendido entre Lardemarck y de Hollebeke. A ratos volvió a adquirir la fuerza del fuego granadeado, sin que hasta la fecha se hayan verificado grandes ataques. Únicamente en Westhoek los ingleses dieron un avance parcial que resultó infructuoso.

Muy temprano arrancamos al enemigo al Sur de la carretera de Ypres-Menin el terreno conquistado por él en los últimos combates.

La trinchera nuestra perdida fué recuperada, afianzándonos en ella.

A raíz de los ataques infructuosos ingleses del día 22, el enemigo perdió 22 automóviles tanques, cuyos restos se encuentran delante de nuestro frente. Una parte de su dotación que quedó con vida, fué hecha prisionera.

Tropas canadienses intentaron de nuevo penetrar en Lens y nuestras posiciones lindantes. Por medio de luchas tenacisimas nos afianzamos en nuestras líneas.

También en la línea férrea de Arras a Douai se logró un ataque enemigo.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—A ambos lados del Mosa aumentó la actividad de la artillería en el bosque de Avecourt, en la altura 304, cerca de Beaumont y en el bosque de Fossey; el combate creció en algunas horas del día hasta adquirir considerable fuerza.

Los franceses dieron hoy un fuerte ataque contra la altura 304, la cual fué abandonada por nuestras tropas en la noche del 21 al 22, según plan preconcebido, y dejando en ella una guarnición muy reducida en número. Dicho ataque dió con nuestro fuego de artillería.

Las operaciones en Rusia

Nuevo repliegue.—Ataques y contraataques.

Petrogrado, 25.—Hacia Tuki nos repliegan en la región de Ragazel y dirección del lago Schozeru.

Hacia Sokal el enemigo nos atacó estérilmente.

Frente rumano.—El enemigo atacó anteanoche al Noroeste de Yalowitz, y se apoderó de una altura, restableciendo la situación entre contraataque.

Hacia Ocna continúa la lucha. El enemigo atacó el día 22 al Norte de Groserschi, siendo rechazado.

Actividad de los combatientes.—Prisioneros y botín de guerra.

Berlín, 25.—Cuerpo de Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Creció a ratos la actividad de los combatientes a orillas del lago Dryswiaty, cerca de Brotit, a orillas del Sereth y del Zorucz.

Frente del Ejército del archiduque José.—El fuego enemigo gravitó de nuevo sobre nuevas posiciones, situadas cerca de Soveja y en el valle de Susita.

Al Oeste de Corbul, a orillas del Sereth, cogimos prisioneros y botín a raíz de una empresa llevada a cabo con éxito por contingentes de asalto.

Las operaciones en Italia

Contraataques fracasados.—20.500 prisioneros. La lucha en el aire.

Roma, 25.—La batalla prosigue. Arrancamos al enemigo nuevas posiciones, destruyendo violentos contraataques y capturándole numerosas tropas.

En el conjunto del frente fueron avacuados del de batalla, hasta ahora, 500 oficiales, 20.000 soldados, cerca de 60 cañones, en mayor parte de calibre mediano, numerosas ametralladoras y abundante material de guerra.

Nuestros aviones, con una energía siempre renovada, y sin dar tregua al adversario, bombardearon sus masas y llevaron la destrucción a las líneas posteriores enemigas, lanzando 15 toneladas de explosivos.

En el frente del Terzino, donde el enemigo insiste en sus infructuosas tentativas, rechazamos totalmente a varias patrullas, rechazamos y algunos de estos ataques de asalto en el Zagna (valle Garina) y Seikoff, en monte Croce.

FIRMA DEL REY

Guerra.

Destinando a los coronales de Infantería don Justo de Pedro Medardo, al regimiento de América, número 14; D. Juan Génova Iturbe, a la segunda media brigada de Cazadores, y D. Marcelino Delgado Aldazabal, a la Zona de reclutamiento de Pamplona; y los tenientes coronales D. Francisco Génova Serrano, a batallón Cazadores de Cataluña, y D. Guillermo Santier Laparra, al batallón Cazadores de Lanzarote.

Concediendo la libertad condicional a doce reclusos sentenciaos por el fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos penales, y al corrigiendo de la Penitenciaría militar de Mahón José Mompó Vidal.

Nombrando jefe de la decimá división (Pamplona) al general D. Enrique Brulla, que lo era de la doce (Vitoria).

Idem jefe de la doce división (Vitoria) a don Carlos Pren tergest, marqués de Prado Alegre, que lo era de la novena (Zaragoza).

Idem de la novena división (Zaragoza) al general D. Joaquín Martínez García, que se hallaba de cuartel.

Idem subinspector de las tropas de la séptima región y gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid al general de división D. José Centaño Anchorena, que se hallaba de cuartel.

Los transportes marítimos

Valladolid, 25.—Nos encontramos en plena y agudísima crisis de transportes marítimos.

El muelle está abarrotado de mercancías, sin que en más de una semana haya entrado ningún barco que cargue 36.000 cajas de calabazas y naranjas destinadas a la exportación.

La prohibición de la importación en Francia causa grandes perjuicios, y se impone que el Gobierno solicite una autorización para la entrada de determinados productos.

Huelga forzosa

Alicante, 25.—Los farmacéuticos de esta capital han anunciado al gobernador que desde el día 1.º próximo dejarán de prestar servicios a la Beneficencia municipal, porque el Ayuntamiento les adeuda varias asignaciones.

Donativos del Casino Militar

La Junta de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, en sesión celebrada el día 23, acordó, por unanimidad, conceder un donativo de dos mil pesetas, para premio de los heridos, clases y soldados del Ejército, que más se hayan distinguido en los pasados días en el cumplimiento de su deber, da de excelentes pruebas de su sólida disciplina y virtudes militares, que tan alto han colocado el nombre del Ejército, y que de dicha suma se haga entrega al excelentísimo señor capitán general de la región, para que la distribuya en la forma más acertada.

Igualmente para socorrer a las familias de las víctimas de los sucesos, se acordó entregar mil pesetas para tan humanitario fin al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Aplastado por la barca

Málaga, 25.—En la playa de San Andrés ha ocurrido esta tarde un desgraciado accidente. El pescador Baltasar Márquez Fernández se sentó detrás de una barca que estaba reparando. Momentos después volcaba la barca, cogiendo debajo al infortunado pescador que,

conducido a la Casa de Socorro por quienes acudieron a prestarle auxilio, falleció a consecuencia de varias heridas.

PRÓRROGA CONCEBIDA

El pago de la contribución

El señor ministro de Hacienda, atendiendo a la moción que le dirigió la Cámara de Comercio, ha autorizado a los delegados de Hacienda para que continúen el aplazamiento del período voluntario del pago de la contribución industrial y de comercio hasta el día 15 de Septiembre próximo, en los sitios en donde hayan ocurrido perturbaciones que puedan justificar aquel aplazamiento, y desde luego se establece la prórroga para Madrid.

El alza artificial de los precios

En la revista comercial inglesa The Economist leemos lo siguiente:

«De la acción algo oscura, hecha el último martes por nuestro laborioso ministro de Hacienda, al incluir un crédito de 650 millones de libras esterlinas, hemos deducido que en los primeros treinta y cinco días del año financiero el promedio de los gastos diarios excedió al presupuesto, que se había fijado en dos millones de libras esterlinas por día; en su consecuencia, importó el exceso durante setenta y siete días, sobre el promedio diario de los gastos estipulados, un millón de libras esterlinas, y en todo el período, es decir, en lo que he doce días del corriente año financiero, la diferencia ha aumentado a 1.384.000 libras esterlinas.»

En este mismo período los gastos totales importaron 6.795.000 libras esterlinas diarias, contra las del presupuesto, calculadas en 5.411.000.

Hay que hacer observar que estas cifras no son el total de los verdaderos gastos para las que el presupuesto previno 6.275.000 libras esterlinas por día, sino sólo gastos concedidos por medio de proyectos de crédito.

Es evidente que los gastos del Gobierno importarán, seguramente, para el presente año, más de 2.500 millones, o más bien, excediendo considerablemente al importe del mayor cálculo sobre las utilidades públicas de toda la nación en tiempos anteriores a la guerra.

Pero antes de asustarse y de dejarnos atrair por estas cifras, hemos de recordar que la política financiera del Gobierno ha cambiado y falsificado considerablemente durante esta guerra el valor de nuestra moneda por el alza artificial de los precios, sobre cuyas consecuencias hemos llamado ya la atención hace varios meses.

Tres mil millones equivalen probablemente ahora menos que dos mil millones en la época anterior a la guerra, y los beneficios de la nación deben haber crecido en un 50 por 100, por lo menos.

Notamos con satisfacción que ya ha despertado el interés público respecto a esta política política, y que se está discutiendo el problema hasta en los periódicos que no se ocupan, por lo general, de asuntos financieros.

Hasta los mismos ex ministros se han apercebido ahora de esta alza «artificial» y de que ésta ha sido un factor de las finanzas de guerra durante casi tres años.

Mr. Kennah había llamado ya la atención sobre este estado de cosas, manifestando que la causa principal del alza no se ha de buscar en los aumentos de los gananciales, sino en alza «artificial» de los precios, debido a los grandes gastos y desembolsos del Estado, y que el remedio se ha de encontrar en la estrecha sujeción y vigilancia de estos gastos.»

INFORMACION DE GUERRA

Residencias.

Se autoriza para fijar su residencia de cuartel a los generales de brigada D. Jerónimo Aguado, en Getafe, y a D. Ignacio Sánchez y D. Luis Capdevila, en Barcelona.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general D. Bladio Salvat al comandante de Artillería D. Joaquín Moreno y de D. Fernando Aranzal de Infantería D. Isidro Valle.

Retiros.

Se concede el retiro al archivero primero de Oficinas Militares D. Joaquín Vacani y al teniente coronel de Carabineros D. Hildefonso Martínez.

Destinos.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de músicos mayores.

Se concede el reemplazo a los tenientes coronales de Ingenieros D. José Vallejo y don Roberto Frisch, y a los capitanes de Carabineros D. Enrique Besch y D. Francisco Gómez Ferrer.

Concurso hípico.

Se concede la cantidad de 250 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en la Laguna de Tenerife.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al capitán de Infantería D. Adolfo Villa.

EL SR. CAMBÓ AL EXTRANJERO

Barcelona, 25.—Ha salido para Francia, Suiza e Italia el jefe del partido regionalista, D. Francisco Cambó.

EN EL REICHSTAG

Coincidiendo con el canciller

Berlín, 25.—El miércoles expuso el secretario del Estado del Ministerio del Interior, von Kuehlmann, en la Comisión principal del Reichstag, sobre la política exterior, lo siguiente:

«La dirección de la política exterior ha sido enormemente difícil desde la fundación del nuevo Imperio alemán. El Imperio alemán, rodeado de enemigos poderosos, ha estado expuesto desde el día de su constitución a peligrosas coaliciones. Es sencillamente comprensible, desde el punto de vista histórico, que el resurgimiento de un bloque tan imponente ejerciendo presión hacia fuera en el centro de Europa había de parecerles deseable a las antiguas grandes Potencias, para restablecer el tranquilo estado de cosas tal como existía cuando en el centro de Europa había sólo un conglomerado sin unión ni aspiraciones políticas.»

«El secretario del Estado terminó diciendo: «Ahora que entramos, lo que puedo decir, después de madura reflexión, probablemente en el último año de esta monstruosa lucha de pueblos, nos proponemos resistir, con firme voluntad, hasta un buen fin. Entonces confío en que también, en cuanto a ello podemos contribuir, saldrá de la gravedad de estos tiempos una paz honrosa que garantice un porvenir seguro y sólido del pueblo alemán.»

Los representantes de los liberales nacionales y del partido progresista, así como los oradores del partido católico, expresaron a esto su aprobación.

Notas de Canarias

Emigrantes a Cuba. Salvamento de un buque. La nueva Cárcel.—Indiferencia criminal. Las Palmas, 25.—Con rumbo a Cuba ha salido el trasatlántico «Conde de Wilfredo», llevando multitud de jóvenes de estas islas que emigran por falta de trabajo.

campaña en pro de la construcción de una nueva cárcel, pidiendo al presidente intervenir en el asunto para que se resuelva el expediente en aquel sentido lo más rápidamente posible.

En el teatro Cuyás ha dado una función a beneficio de los pobres la concionista Ursula López, que está realizando una brillante campaña artística en estas islas.

Además se recibieron muchos donativos. Los periódicos locales dan cuenta de un hecho que ha causado gran indignación entre este vecindario.

Renere que una vecina de esta ciudad, llamada Juana Jiménez, sponada por habersele muerto en pocos días dos hijos de corta edad y tener una hija de ocho meses en estado agónico, arrojó, llevando a ésta en los brazos, a un estanque, y varios campesinos que pasaban en aquel momento por el lugar del suceso presenciaron la muerte de la madre y la hija sin intentar siquiera impedirlo, cosa muy fácil de conseguir, puesto que el estanque sólo tiene un metro de profundidad.

Los periódicos piden que sea castigado este hecho egoísta, que dicen no es propio de campesinos canarios.

Los dos cadáveres han sido traídos a Las Palmas.

Solicitando un regimiento de Artillería

Badajoz, 25.—Habiéndose hecho público el proyecto del Estado Mayor Central de dedicar un regimiento de Artillería a la frontera portuguesa, la Cámara de Comercio de esta capital ha telegrafado al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra solicitando sea Badajoz el punto donde se destine dicho regimiento, por reunir mejores condiciones militares que ninguna otra plaza fronteriza y por disponer de un magnífico edificio destinado a cuartel de estas fuerzas.

Esta petición será apoyada por la Diputación, Ayuntamiento y todos los organismos políticos y económicos.

Se ha rogado a las autoridades para que influyan con el Gobierno en igual sentido.

El puerto de Bilbao en 1916

Se ha publicado la Memoria sobre el estado y progreso de las obras del puerto de Bilbao en 1916.

Aparte de ciertos detalles de carácter técnico, que no interesan a la masa del público, en la Memoria se hace constar que durante el referido año entraron en el puerto de Bilbao 3.265 buques y salieron, 3.450, con una carga de 1.361.701 toneladas los primeros, y de 2.724.848 toneladas los segundos.

La recaudación de derechos de puerto sobre la importación ascendió a 550.703 pesetas, y la de exportación a 1.342.622 pesetas.

Los ingresos totales de la Junta de Obras en el año fueron de 4.079.039 pesetas, y los gastos de 2.272.715 pesetas, con un superávit, por tanto, de 1.806.324 pesetas.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Isla de Panay», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del corriente mes de Barcelona; de Valencia, el 1.º de Septiembre próximo; de Málaga, el 3, y de Cádiz, el 5, directo para Nueva York, admitiendo carga para este puerto.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Días 23, Días 24. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero, and LA «POST-GUERRA».

Las Compañías de seguros marítimo alemanas sufrieron mucho al principio de la guerra, por la entrada en campaña de Inglaterra. Pero después de este período de crisis, han aprovechado la supresión de la concurrencia de las Compañías de seguro inglesas; han monopolizado los seguros que interesan al avituallamiento de Alemania, y han aumentado su cifra de negocios con los países neutros vecinos, cuyas Compañías de navegación atraviesan por un período de gran prosperidad.

Los aseguradores marítimos de Alemania se preparan para la «post-guerra».

Querían ellos que el Gobierno les asegurase un monopolio para los seguros de los cargamentos que se importarán a Alemania después de terminadas las hostilidades, y que los con traseguros fueran reservados a Compañías neutrales o aliadas de Alemania, con exclusión de las Compañías inglesas.

Para hacer frente a las demandas considerables que esperan, las Compañías aumentan su capital, o se fusionan para crear grupos poderosos.

La Allgemeine Versicherungs, de Francfort, se une a la Thuringia y a la Fortuna; las Compañías Friedrich Wilhelm y la Unión se fusionan, y se crean muchas nuevas en Bremen y Hamburgo.

En este último puerto se ha fundado, a imitación del Lloyd inglés, una gran Sociedad que comprenderá a todos los aseguradores profesionales, y tendrá por título Die Seegilde.

Aparte de estas Sociedades privadas, existen en Berlín dos grandes instituciones de seguros del Estado, fundadas por el Imperio o con su concurso: la primera es la Compañía alemana de Seguros, creada en 1914, al principio de la guerra, y la segunda es un Banco alemán de Seguros, establecido en 1916.

Estas dos instituciones prestarán un apoyo importante a las Compañías libres para el seguro de las grandes unidades, del tipo «Imperator» o «Columbus», y de los cargamentos, que serán tan considerables después de la guerra.

La cuestión principal es saber si el Estado querrá conservar después de la guerra el control de las Compañías de seguros marítimos, o si las dejará en libertad de realizar seguros o contraseguros ventajosos en todas partes.

Según la Frankfurter Zeitung, las Sociedades alemanas de seguros marítimos que han aumentado su capital son:

La Hanseatische Versicherungs, de Hamburgo, en tres millones; la Ocean Versicherungs, también de Hamburgo, en un millón; la Berlín Hamburgo Land und Vaser Transport en 2.250.000 marcos; la Frankfurter Allgemeine Versicherungs ha elevado su capital de 1,50 millones de marcos a 20,50 millones, de los cuales el 25 por 100 se destina a unir dos pequeñas Sociedades de seguros; la Securitas Versicherungs, de Bremen, eleva su capital de seis millones a ocho; la Assecuranz Union, de Hamburgo, aumenta el suyo en cuatro millones; la Deutsche Versicherungs Gesellschaft, de Bremen, en 640.000 marcos; la Atlant-

Transport, de Stettin, en dos millones; la Baltische Versicherungs, de Rostock, dobla su capital, y la Hansa Allgemeine, de Hamburgo, lo aumenta en tres millones.

La situación en Rusia

Choque de trenes.

París, 25.—Dicen de San Petersburgo que el tren que conducía a la familia imperial ha chocado con otro de mercancías en la estación de Xhalla.

Los viajeros resultaron ilesos.

Declaración de Kerenski.

París, 25.—Dicen de San Petersburgo que M. Kerenski ha hecho al periódico ruso Ixperitia la siguiente declaración:

«El Gobierno provisional considera que su fidelidad a los Tratados con sus aliados es una cuestión de honor y de conciencia.

En vista de la actitud del Gobierno provisional respecto a la conferencia de Stockholm, la actitud de ésta no podrá alterar la del Gobierno a sus tratados».

Elecciones municipales.

París, 25.—Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ha encargado la formación de las listas para la elección del Municipio y Consejos municipales.

La convocatoria de la Constituyente, fijada para el 23 de Noviembre, ha sido aplazada hasta el 11 del siguiente mes.

Espectáculos para hoy

MAGIC-PARK.—A las 10, El sexo débil.—señoritas Ethel y Amay; The Araluz.

EL PARAISO.—A las diez de la noche grandes partidos de pelota por señoritas.—Entrada, 50 céntimos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeras, fiestas regionales, verbenas, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

PARQUE IBERIA.—(Ronda de Atocha, 23) Cinematógrafo, bailes, y conciertos por una notable banda, todas las noches desde las nueve y media.

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cinema y variedades.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradabilísima.

IMP. DE MARTINEZ DE VELASCO. FIZARRO, 15

Le Foncier de France et des Colonies. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo). Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603. Representante en los principales puertos de España.

FOLLETIN NUM. 3

El hijo de la parroquia

FOR CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

Bumble tosió. — Es casi nada — insistió la señora Mann. — ¿Pero qué es? — preguntó el bedel. — Siempre hay alguna cosa para echarla en el jarabe de los niños cuando se ponen malos; voy a darle un poco. — ¿Y da usted jarabe a los niños, señora Mann? — ¡Ah! sí, siempre les doy, aun cuando cuesta muy caro; pero, que quiere usted, no puedo verlos sufrir — afirmó la vieja sacando una botella y llenando un vaso. — Muy bien — replicó el bedel —; es usted una

buena mujer, señora Mann, y aprovecharé la primera oportunidad para hacerlo presente al comité. Esos niños tienen en usted una madre, y bebo de todo corazón a su salud, señora. Así diciendo, el bedel cogió el vaso y apuró la mitad. — Ahora hablemos de negocios — continuó diciendo el bedel — Oliverio Twist, cumple hoy nueve años... — ¡Hijo de mi alma! — murmuró la señora Mann, frotándose el ojo izquierdo con la punta del delantal. — ...Y a pesar de haberse efreado hasta doce libras esterlinas, no ha sido posible descubrir al padre, ni tampoco el nombre de la madre. La señora Mann alzó las manos asombrada y dijo: — Entonces, ¿cómo es que ese niño tiene nombre? — Por que yo lo he inventado. — ¡Usted! — Yo mismo, señora Mann; nosotros ponemos nombres a los niños encontrados, guardando siempre un riguroso orden alfabético: el último a quien correspondía la letra S, fué inscrito con el nombre de Swible; el de ahora tocaba a la T y por eso le llamé Twist. Tengo nombres preparados desde el principio hasta el fin del alfabeto, y al llegar a la Z se vuelve a empezar.

— ¡Oh! tiene usted mucho talento. — Como Oliverio — prosiguió el bedel — es ya de demasiado grande para permanecer aquí más tiempo, el Consejo ha resuelto que vuelva al asilo, y he venido a buscarle. Tráigame usted. Oliverio, a quien durante este tiempo se había estado lavando lo mejor posible, fué introducido por su protectora. Al enterarse de que se le llevaban, aun cuando aquello no podía ser más consolador para él, tuvo suficiente criterio para fingir que le apenaba. Con un pedazo de pan en la mano, y cubierto con la gorrita parda de los niños de la parroquia, Oliverio salió, en pos del señor Bumble, de aquella morada espantosa. Y, sin embargo, prorrumpió en sollozos. Por miserables que fuesen sus compañeros de infortunio, eran los únicos amigos que había conocido; y la consciencia del aislamiento penetró por primera vez en su tierno corazón. Al llegar al hospicio fué conducido ante el Consejo que acababa de reunirse. Oliverio tuvo miedo a la vista de tantos señores. Le preguntaron cómo se llamaba, y no supo qué contestar. Uno de aquellos señores que llevaba un magnífico chaleco blanco, le reputó entonces de idiota.

— Escúchame, niño — continuó el presidente —, ya sabes que eres huérfano. — ¿Y qué es eso? — preguntó Oliverio. — Este muchacho es idiota — insistió el señor del chaleco blanco. — Sabes que no tienes padre ni madre y que te han criado a expensas de la parroquia, ¿no es verdad? — continuó el presidente. — Sí, señor — contestó Oliverio llorando amargamente. — ¿Por qué lloras, pues? — preguntó el del chaleco. Esto, en efecto, era inaudito: ¿por qué había de llorar? — Muy bien — advirtió el presidente —; se te ha traído aquí para recibir educación y aprender un oficio útil. — Por lo tanto, desde mañana a las seis, aprende a cardar — añadió el del chaleco. El niño dió las gracias con un profundo saludo que le mandó hacer el bedel, y después condujéronle al dormitorio donde, sobre una cama muy dura, se durmió sollozando; notable prueba de la dulzura de nuestras leyes, que no impiden a los pobres dormir. El comedor de los niños estaba en una gran

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán. (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Queje, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y morteros.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros cañón y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Fynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Purik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y vístase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.
ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su propio. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cuantía de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRITORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.




Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO DE

Pinillos, Izquierdo y C.º de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

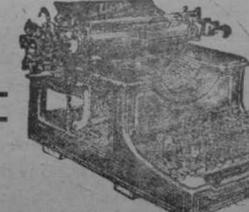
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Romualdo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid